

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 190 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de **\$3,837,684.65**, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a Obras Publicas, Combustibles, Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales, Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación, etc.; mismos que se integran de la siguiente manera: 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de **\$84,684.17**, Combustibles, Materiales y Útiles de Oficina, Material de Limpieza, etc.; 3000 Servicios Generales por un monto de **\$70,813.12**, Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales, Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación, Arrendamiento de Equipo de Administración, etc.; 6000 Inversión Pública por un monto de **\$3,682,187.36** Primaria Álvaro Obregón, Secundaria Juan de la Barrera e Inzaurraga, Telesecundaria 262, Centro de Capacitación Técnica Industrial 112, etc.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de **\$912,083,531.82**, la cantidad de **\$0.00**, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos).

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. WILBERT VÁZQUEZ ACOSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. CELERINO MÉNDEZ ESPINOSA